



*Handwritten signature or note in the top right corner.*

**PRECIOS DE SUSCRICION**  
 Logroño, un mes. 1 pta.  
 Fuera, trimestre. 4 »  
 Número suelto 5 cént.  
 No se publica los días siguientes á festivos.  
 Comunicados 0'50 de peseta línea.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 12 de Abril de 1889

Núm. 74

## DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.  
 Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38, principal.

### Dependiente de Farmacia.

Se necesita uno, muy práctico y bien instruido en el despacho.  
 Informes: Farmacia y Droguería de Don Felix del Saz, 14, San Blas, 14 (plaza de la Verdura,) Logroño.

### Rioja.--Logroño.

#### III

Es un hecho indiscutible, el retraimiento que se observa en la generalidad del cuerpo electoral, originado á no dudar, algo por apatía y no poco por la desconfianza ya arraigada de la infructuosidad de los trabajos llevados á cabo en este sentido, por los desengaños sufridos en una serie dilatada de años, habiéndose apoderado gran escepticismo de los electores que dejan en la mayoría de los pueblos de ejercitar uno de los más sagrados derechos. Convencidos por la triste experiencia de lo casi nulo de sus esfuerzos, queda la mayor parte de las veces libre el campo para los aficionados á gobernar la cosa pública y si en otras deposita en la urna electoral su voto, débese solo á compromiso de amistad ó á otras causas: casi nunca al entusiasmo por sus ideales.

No es que nosotros aplaudamos el procedimiento adoptado por el cuerpo electoral y nos regocijemos de su indiferencia; consignamos el hecho para deducir de él las conclusiones racionales.

Aplauda *El Postillón*, en el trabajo que vamos examinando á la ligera, la libertad con que se han llevado á cabo las dos elecciones efectuadas durante el mando del Sr. Ayuso, no habiéndose protestado ante el ministerio más que dos ó tres de concejales, sin resultado, y que de la de diputados todas las actas vinieron sin protesta triunfando los adictos y dejando el cuarto lugar á las oposiciones. Sin entrar á discutir sobre estos extremos y aceptando como buenos los datos aportados por el colega, aunque creamos hay en ellos algún error fácilmente subsanable por el mismo si se parara á ver que sucedió muy próximo á donde aquel se escribe no podemos pasar sin recordar lo que al principio decimos. Mas todavía. Es sabido la poca ingerencia que hoy tienen los gobiernos en las elecciones

municipales y la libertad que los mismos disfrutan para elegir sus administradores, casi siempre héroes y redentores por fuerza.

Aunque no fuese así, parece extraño que un colega tan avisado como *El Postillón*, ignore los mil y mil resortes que hay para vestir con el ropaje de la mayor neutralidad é igualdad, aquello más injusto y contrario á lo verdaderamente real. No es esto decir que las elecciones aludidas hayan adolecido de graves defectos, sino dejar las cosas en su verdadero lugar no elevándolas y abultándolas, pues ni somos aficionados á deprimir ni á aplaudir hasta que se rompan las manos, actos que no lo merezcan después de detenido es-purgo.

Sigue diciendo *El Postillón*. «Merced á la iniciativa del Sr. Ayuso, Logroño cuenta hoy con una cárcel correccional como no la posee ninguna otra población de su clase. Mucho sentimos ver al colega tan mal informado y es lástima haga afirmaciones tan en absoluto sin tener plena seguridad de lo que asienta. Hace un sin número de años que toda la población y los periódicos de la localidad vienen clamando contra la inmundicia, pequeña, destartada y anti-higiénica vivienda que sirve para cárcel y dirigiendo súplicas fervientes, para la desaparición de un edificio impropio á la vida de seres humanos. Por desgracia todavía existe y sabe Dios cuando se alcanzará la extinción completa de esa oscura mancha en la capital, de modo que la iniciativa data de luengos años.

No debe ignorar el colega, que á consecuencia del establecimiento de las audiencias de lo criminal, se obligó á las provincias á tener locales apropiados, donde se extinguieran ciertas penas de causas sentenciadas en la demarcación de las audiencias respectivas. Como consecuencia de ello, hubo de preocuparse la Diputación al cumplimiento del nuevo servicio, toda vez que además de ser la cárcel del partido judicial y con las condiciones antedichas, tenía obligación de tener otra independiente. Por esto se habilitó el edificio que fué Beneficencia de mujeres para prisión correccional quedando la cárcel como antes era y debe ser, independiente aunque no tan mala como la actual.

Es muy cierto que este local reúne muchísimas mejores condiciones,

si bien no llega al grado con que el colega lo califica, al consignar «que puede enorgullecerse con él la capital de la Rioja.» No tanto caro amigo, no tanto; porque á creer lo consignado, juzgarán los lectores algo así como una obra extraordinaria, cuando en realidad solo es una casa antigua, reparada mejor ó peor, pero bastante defectuosa por lo mismo y por no haberse hecho *ad hoc* para el objeto que hoy sirve. De forma que quedamos en que hay mucho de rebaja en sus absolutas afirmaciones y cómo en otras muchas cosas, está mal informado, unas veces y otras equivocado, según vamos y seguiremos probándole.

### La traslación de la Silla.

Todo tiene su fin en este mundo y, aunque parezca mentira, el artículo de *El Calahorrano* no establece excepción.

Apuremos pues la colilla.

«La Silla ó cátedra del Obispo es el símbolo de su dignidad, pues representa la divinidad y alteza de su augusto ministerio, el ejercicio de su pastoral jurisdicción, y la práctica de todas las virtudes cristianas.»

Ah! les advierto á ustedes, que de lo que aquí se trata, es de convencernos que el Obispado debe residir en Calahorra.

Ahora terminemos:

«La Iglesia que ha sido ensalzada al honor supremo de Catedral, al honor de poseer aquella Silla, es por ello la primera y principal del Obispado; sobresale sobre todas; á todas las preside; sobre todas tiene autoridad y preeminencia como Madre que es de las mismas y como mística esposa del Obispo que á todas las gobierna, sobre ellas resplandece en Santidad, en honores y gracias, en el ministerio, son la grandiosidad de las ceremonias litúrgicas, en las solemnidades del culto, en la escelencia y superioridad del cabildo ó consejo episcopal; todos la deben veneración y reverencia, y así como los hijos no pueden dejar de amar, y defender constantemente á sus madres naturales, de la misma manera los fieles diocesanos están obligados á respetar las glorias de su Santa Madre Catedral, á prestarle la veneración debida, y á defenderla siempre que fuere necesario. ¡Dichoso el pueblo que posee en su seno la Iglesia Catedral del Obispado!»

Y no hay más.

Ni hace falta, porque creemos que está demostrando suficientemente

que Logroño debe callar, que si hay justicia en la tierra, el Obispo no se moverá de Calahorra, *per saecula seculorum*.

Amen.  
 Aun hemos dejado algo del artículo, y este algo, es la firma, que dice así «Ignacio Alonso».

La cual, nos sugiere la siguiente observación. D. Ignacio Alonso Martínez, además de ser un distinguido letrado y perfecto caballero, posee una cualidad sobradamente demostrada en su desgraciado artículo: la de ser uno de esos fervientes católicos de los que hoy abundan poco.

Ahora bien: si el Sr. Alonso es un perfecto católico y el catolicismo, al enseñar la infalibilidad del Papa, manda la rendida obediencia á sus decisiones ¿cómo se opondrá y trabaja porque los demás le imiten, á una solemne decisión del Romano Pontífice? ¿Pretende demostrar que se ha equivocado? O si no considera error el mandar que sea Logroño Sede Episcopal ¿es que pospone sus deberes de católico á las simpatías que en él despierte determinado pueblo?

Puesto que el distinguido colaborador de *El Calahorrano* ha de escribir aun varios artículos, esperamos que dé una respuesta tan razonada que nadie ponga en duda su acendrado amor hácia la Iglesia Católica.

### NOTAS SUELTAS.

Otro asunto importante que está estudiando con predilecta atención el señor Canalejas es la manera de corregir los defectos de que adolece el cuerpo de penales.

Y verdaderamente que ninguna obra humana es perfecta y el empleo de ministro no está reñido con el estudio; pero vamos sospechando que tanto se afana en estudiar el señor Canalejas, teniendo tan poco tiempo disponible para ello, que nos tememos un empeoramiento en el servicio, máxime si se imponen después las exigencias para hacer bueno al que no lo es, que si se impondrán, por que sino dejaríamos de ser españoles,

Y habrá empleados en penales que apesar su carrera y de su título causarán mas estragos que el amilico. Pero el señor ministro sigue estudiando y esto ya es una futura garantía.

Corre como muy válido el rumor

que en uno de los próximos consejos de ministros se abordará la cuestión del relevo del Capitan general de Filipinas señor Weyler, pues parece que dicha autoridad no congenia con el Sr. Becerra.

Pero ¿será que efectivamente el general Weyler no le lleva el aire al ministro de Ultramar ó que se teme que los recién nombrados para aquellas islas no congenien, no se lleven bien, con el Capitan general de aquel archipiélago? Por que todo pudiera suceder.

Se dá al señor Martinez Campos como sustituto del general Weyler.

He aquí el trato que recibe una muger infame por todos conceptos, en medio de una sociedad donde se hace imposible la vida de tantas personas honradas.

Dice un corresponsal madrileño hablando de la Higiniá.

«El presidente de la Diputación provincial encarga que nada la falte; un marqués muy conocido en política bromea con ella con la mayor franqueza; el director del establecimiento, la pregunta todas las noches los platos que quiere comer al día siguiente. Ninguna mañana la faltan los periódicos que sirven para informarla del rumbo que lleva el sumario supletorio; en una palabra, jamás procesada alguna se vió más agasajada y atendida que esta miserable muger, cuya conducta desde que hizo su primera declaración tantas protestas ha levantado en la opinión pública.»

Y lo peor es que todos estos gastos no los costean esos caballeros con su peculio, sino que se echa mano de fondos provinciales recaudados seguramente para fines más nobles.

Decía el Sr. Capdepón leyendo su último proyecto de ley.

«La ejecución de las leyes es un deber indeclinable para el Gobierno.»

Quisiéramos saber como compagina el Sr. Sagasta estas palabras con el incumplimiento del Concordato en aquello que á Logroño conviene.

La Diputación de Zaragoza consigna en sus presupuestos una cantidad para reparaciones del Instituto.

Aquí no necesitamos eso, por que como el logroñés está tan ruinoso....

Parece que se pedirá autorización al Senado para procesar al Sr. Rojo Arias, defensor de Varela, como presunto autor de cohecho.

También se está formando proceso al inspector de Policía Blay y al sastre Nieto por el asunto de las alhajas que fueron de Doña Luciana Borcino.

No será difícil que se releve al señor Peña Costalego de la misión que actualmente desempeña.

Dice el corresponsal en Madrid de *La Voz de Guipuzcoa*.

Acontecimiento trascendentalísimo

—Ayer tarde se presentó Lola la billetera con el *Chato*, el perro de la difunta D.<sup>a</sup> Luciana, en el vestibulo del Congreso.

Pronto se enteró todo el mundo de aquella fausta nueva, saliendo los padres de la Patria en tropel para ver á Lola y al perro, maravilla del siglo en que vivimos.

El perro, muy manso, se dejó acariciar de todos.

## Extranjero

Están colocando en Paris estos días, encima de la cúpula central del palacio de la Exposición, la estatua colosal de Francia repartiendo coronas; tiene nueve metros de alta, y ocho mil kilogramos de peso.

Ayer, los obreros de Mr. Eiffel le ofrecieron una cruz de honor adornada con diamantes para celebrar su nueva condecoración de oficial en la Legión de honor, recibiendo Mr. Eiffel con su familia en lo alto de la torre.

Se anuncia que el célebre inventor Edison estará en Paris el 25 de Mayo para visitar á la Exposición. Cuentan que en los Estados Unidos, hay ya mas de 90.000 asientos tomados en los buques trasportes para este verano con objeto de visitar la Exposición.

Parece que Paris tendrá alumbrado eléctrico este verano; actualmente, se trabaja mucho en las calles mayores para poner los hilos de comunicación.

Siguen los ánimos muy escitados con el proceso de Boulanger. Parece que será expulsado de Bélgica.

También está en trámite su divorcio, que seguramente ha de llamar la atención.

## Vinos, mistelas y licores.

Con motivo de las reclamaciones hechas para saber cual era la tarifa porque habian de pagar las mistelas y si estas se acercaban más á los vinos ó á licores, se ha tenido necesidad de estudiar estos cuerpos de un modo científico. Como puede ser á muchos útil y es para todos curioso conocer fundamentos que tanto podían aprovechar al agricultor inteligente, veremos de reflejar lo mejor posible la ciencia diseminada en la real orden recaída sobre el asunto que sirve de epigrafe.

Nadie ignora lo que es una bebida alcohólica. Todas ellas se clasifican por el procedimiento seguido para su obtención, en fermentadas y destiladas; y así como entre las primeras ocupa el lugar preferente el vino corresponden á las segundas la mayor parte de las denominadas generalmente con los nombres de aguardientes y licores.

Vino, en rigor de concepto, es aquel producto obtenido de la fermentación del mosto de la uva, y aguardientes ó licores todas aquellas bebidas de mayor ó menor graduación

alcohólica procedentes de la destilación de los vinos y demás líquidos fermentados y de la maceración de sustancias aromáticas acompañada las más de las veces de una nueva destilación, ó simplemente de la fermentación de los jugos azucarados de otras frutas; de aquí la división de los mismos en naturales y artificiales.

Es indudable, que con los progresos científicos é industriales modernos, se ha conseguido la artificiosa imitación y adulteración de los vinos y licores naturales: mas estas imitaciones, quizá nocivas á la salud y que no son realmente sino verdaderos productos químicos, no deben aspirar á merecer en modo alguno la calificación y consideración de los productos naturales que imitan, si bien una vez reconocida su inocuidad puedan ser considerados como productos similares, y en tal concepto clasificados y gravados.

De todas suertes, precisa hacer constar antes que nada, que si bien bajo el punto de vista industrial puede pasar que se definan los vinos diciendo que son los que proceden de la fermentación de los jugos azucarados por la razón sencilla y evidente de que para este efecto lo principal y característico es la producción alcohólica; tal concepto debe rectificarse cuando se trata de fijar el de una misma clase de líquidos, en que lo que más interesa é importa en este caso es determinar sus diferencias. Por lo demás, el indicado concepto industrial de los vinos corresponde al de los mostos en general, entre los cuales se diferencia el de la uva, precisamente por preceder de esta fruta y ser el único que después de su completa fermentación dá como producto el vino, que es lo que constituye la diferencia, no el producir alcohol, porque todos los mostos lo producen, aunque en calidad y cantidades distintas; y sabido es además la multiplicidad de materias de que estos productos azucarados y fermentables se obtienen.

Sean cualesquiera las causas determinantes de esta fermentación de los mostos en general, y particularmente del de la uva, es lo cierto que esta consiste en el desdoblamiento ó descomposición de la glucosa que contiene, en ácido carbónico y alcohol, con cuya ocasión suelen producirse éteres ó sustancias volátiles y olorosas características del producto, y cuya fragancia y aroma constituyen lo que se conoce con el nombre de bouquets de los vinos.

Ahora bien; esta fermentación alcohólica del mosto de la uva, puede ser completa é incompleta, pudiendo obedecer esta paralización á causas naturales como el exceso de glucosa con relación á la de fermento que contengan, ó al empleo de medios artificiales para detenerla, con el fin de obtener determinados productos.

Es completa la fermentación, cuando toda ó casi toda la glucosa del líquido se ha transformado en alcohol y ácido carbónico, á cuya categoría corresponden todos los vinos secos, ya sean comunes ó generosos, que escedan de 19 grados.

Cuando, por el contrario, parte de aquella glucosa se ha quedado sin transformar ó descomponer y en estado libre á causa del exceso de la misma con relación al fermento, la fermentación es por esta circunstancia naturalmente incompleta, causa que viene á constituir lo que se denomina en enología embocado ó abocado de los vinos, resultando los que llaman dulces ó licorosos, que de no estar vigorizados ó encabezados, son

siempre de menor graduación que los anteriores.

Es incompleta demás, artificialmente esta fermentación, ó mejor dicho, se paraliza, en el momento que se estime conveniente, mediante la adición al mosto de una cantidad fuerte de alcohol. Sean cualesquiera las causas determinantes de esta paralización, el líquido de este modo obtenido, contendrá la parte de alcohol adicionada, á mas del que haya podido producirse con la fermentación parcial sufrida y una cantidad de glucosa libre que le comunicará un sabor proporcionalmente dulce; y estará dotada además de los aromas desarrollados en la fermentación parcial verificada y del peculiar al mosto; de aquí que su graduación alcohólica, sea distinta y mayor á la que habria obtenido el vino completando la fermentación.

Pues bien: á los líquidos alcohólicos de esta manera obtenidos que no son otra cosa que mostos en que se apaga y evitan la fermentación mediante copiosos aditamentos de alcohol, en los que si puede ser apreciada su riqueza alcohólica, valen y se aprecian además en el comercio por ser igualmente ricos en aromas y jugos azucarados, constituyen los propiamente conocidos y denominados con el nombre de mistelas. Líquidos que no son vinos encabezados, porque esta operación verificada con los mismos, ya cuando están en via de fermentación, ó ya cuando están hechos, tiene por objeto vigorizar los naturalmente débiles ó favorecer su conservación, más no á apagar y evitar la fermentación de los mostos con el fin de obtener un producto distinto; como sucede con la elaboración de las mistelas, de donde resulta que estas por sus peculiares condiciones, forma de producción y consumo, así como su apreciación en los mercados, se asemejan más propiamente á los licores que á los vinos naturales, reconociendo, no obstante, que estas diferencias son indudablemente menores cuando se comparan con tipos especiales de vinos en que predomina su elaboración artificial y licorosa.

Estos fundamentos han servido para clasificar en la disposición que nos ha ocupado á las mistelas entre los licores en vez de vinos. Por lo demás y solo bajo el punto de vista teórico, es muy difícil hacer en muchas ocasiones la distinción absoluta de algunas bebidas y líquidos alcohólicos.

## Sección de noticias

Ayer á las cinco y media de la mañana fué hallado junto á las tapias del cementerio de la villa de Cenice-ro el cadáver del joven Félix Hueto Santiago (a) Parrita de 17 años.

La muerte ha sido producida por dos disparos de arma de fuego, cuyas señales presenta en la sien ó parietal lo que hace suponer que sea un homicidio.

Se hallan detenidos como presuntos autores Santos Martínez Sáez (á) Cafasoles, Angel Baños Baroja y Emigdio Armentia Martínez, sobre los que recaen sospechas, sobre todo del primero—pero no decimos más acerca de este hecho en el cual el Juzgado ya entiende.

Por el proyecto de clases pasivas leído últimamente en el Senado se establece entre otras cosas, que nadie cobre jubilación si no lleva 25 años efectivos de servicio.

Por Real orden de 1.º del actual se ha concedido una próroga de dos meses á la licencia que venia disfrutando el ingeniero de Minas D. Manuel Malo Molina.

Se ha autorizado un nuevo servicio de carruajes entre Haro y Ezcaray, que estará á cargo de D. Eusebio Ruiz Palacios, vecino del primer punto.

Hay noticias de que una bodega de Nájera ha sido ajustada á 6'75 reales cántara; con cuyo precio, pocas habilidades pueden hacerse, pero las labores apuran y en donde no hay recursos, hay que vender de cualquiera manera si no se quieren dejar llecas las viñas.

Hechos de esta naturaleza deben tenerse muy á la vista al formar las cartillas para no arruinar la producción.

Ha fallecido en la Corte el señor don Rafael Luis de Fuentes, presidente que fué de ésta Audiencia.

El Ayuntamiento se ocupa en proporcionar casa-habitación á varios dependientes de la Audiencia de lo criminal que carecerán de ella interin duren las obras para la mejor instalación de los Jurados, van á practicarse en el edificio.

Creemos que dichas obras darán principio en la semana próxima.

En el término de la estación del ferro-carril de Tafalla, próximo al disco colocado en dirección á Olite, hicieron el día 8 varios disparos de arma de fuego al tren mixto número 240, sin consecuencia alguna lamentable. Momentos despues una pareja del benemérito cuerpo de la guardia civil, detenía en el mismo punto como presuntos autores de tal salvajada, á Leocadio Armendariz Salinas que habita en el caserío rural de Solrio, jurisdicción de Tafalla, y á Francisco Arrondo Monieon, vecino de este último punto, ocupándoles una pistola de dos cañones, dos cápsulas y un cuchillo, que juntamente con aquellos fueron puestos á disposición de la autoridad judicial.

Los Sres. Insausti están encargados de la confección de los fuegos que han de quemarse en las próximas fiestas de Santo Domingo.

Entre los pagos de instrucción pública, realizados en el día de ayer figura el de Canales de la Sierra, por 1250 pesetas, habiéndose suspendido la comisión hasta fin de mes.

Según una estadística comunicada á la Sociedad de ingenieros civiles de Francia, la fuerza total desarrollada por todas las máquinas del mundo entero es de cuarenta y seis millones de caballos. Esta fuerza equivaldría al trabajo de mil millones de hombres, es decir, casi la población de la tierra.

Austria está representada en este total por millon y medio de caballos de vapor, Francia por tres millones, Alemania cuatro y medio. Inglaterra siete y Estados- Unidos siete y medio.

Se ha dispuesto que los sargentos primeros que se acogieron á la ley de destinos civiles, sean nombrados alféreces de reserva, pero sin sueldo alguno.

Nos permitimos advertir al celoso inspector de policía que aun siguen tijereteándose los vestidos y las chaquetas de las señoras y señoritas que concurren por las noches al paseo de los portales. Tenemos noticia de que ay r hubo tijeretadas; se conoce que no todas las chuscas están á buen recaudo.

Sin duda, por no haberse hecho cargo aun el municipio del ex-convento de la Merced, está aquello en el mayor abandono. Todas las noches sobre todo las pasadas, ha habido un destrozo en cristales, parte efecto sin duda de estar todas las ventanas abiertas y parte debido á las gracias de los chicos á la salida de la escuela de Artes y Oficios.

Como esto traerá en su día un gasto nos duele la pérdida.

**OBSERVATORIO DE LOGROÑO.**

*Boletín meteorológico del día 11.*

Altura barométrica reducida 0° en mls.	718'2
Temperaturas centesimales.	Máximas al sol..... 25'4
	Máximas á la sombra... 14'4
Mínimas	á la sombra .. 1'6
	reflector..... -1'2
Dirección dominante del viento.....	N.O.
Agua expresada en milímetros.....	0'495
Agua evaporada en milímetros.....	2'8
Estado del cielo.....	Cubierto
Velocidad del viento en kilómetros.....	120'7

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 12.—1'40 m.

Mañana empezará en el Congreso la discusión del proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

Navarro Rodrigo y otros caracterizados diputados de la mayoría han expuesto sus opiniones contrarias al indicado proyecto.

Madrid 12, 2 m.

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina, ha carecido de importancia.

Reunidos después los ministros en consejo han acordado presentar á la Reina, en el so-

lemne acto de la adoración de la Cruz, ocho expedientes de indulto.

Madrid 12.—3'30 m.

La Reina saldrá para Aranjuez el Sábado Santo. Permanecerá en el Real Sitio hasta Junio.

Las vacaciones parlamentarias durarán toda la Semana Santa.

Madrid 12.—1'20 m

Se han declarado en huelga los obreros del puerto de Marsella, pidiendo aumento de jornal.

Ha sido objeto de un nuevo atentado el Czar de Rusia. No se tienen mas detalles acerca de este hecho.

Anúnciase un nuevo manifiesto de Boulanger en vista de las medidas que se toman contra él.

Madrid 12, 2'30m.

El Juez señor Peña Costalago, se encuentra enfermo, ha sido nombrado para sustituirle, encargándose de continuar las diligencias del sumario del crimen, el magistrado señor Gil Muñoz. Tambien ha sido sustituido el señor Muzas. La opinión, aplaude estas sustituciones.

Citadas varias amigas de doña Luciana Borcino, no han reconocido como de la propiedad de la interfecta las alhajas que se les han presentado.

Ultimos cambios:  
4 por 100 interior 75'45  
4 por 100 amortizable 85'90

Madrid. 12.—2'30 m.

Han sido desmentidos oficialmente los rumores que habían circulado sobre el asesinato en Filipinas por los indios de dos frailes.

En el Congreso continúa la

discusión del Código civil, sin incidente alguno notable.

**Circulo de la Amistad**

El domingo 28 del actual y hora de las tres de la tarde tendrá lugar en la Secretaría de este Circulo, la subasta para el empapelado y pintura del Salón principal del mismo, bajo el presupuesto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la expresada Secretaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la sollicitación.

Logroño 11 de Abril de 1889.—El Presidente, Claudio Orio.—El Secretario, Melitón Aréjula.

**VACUNACIÓN**

Durante los meses de Abril y Mayo, se vacunará con linfa de ternera todos los dias de 12 á 1, en el Instituto Higiénico de esta ciudad.

Se vende vacuna garantizada en frascos y cristales, con pulpa, y tubos con linfa fluida.

**VENTA DE VINO SUPERIOR.**— En la bodega de Luis Perez Iñigo, calle del Norte (ó sea las Escuevas) y de su propia cosecha se vende á 18 reales cántara y 30 céntimos litro. También tiene el exquisito aceite de la cosecha de este año el mas superior de los superiores á 72 reales cántara.

**Escuevas número 1.**

**VENTA DE LEÑA DE OLIVO**  
A 21 céntimos de peseta la arroba en bruto y á 22 á medio rajar, comprando wagon completo y puesta en la estación de Logroño, franco de porte.

Igualmente se venden habas superiores á 23 reales fanega.

El que desee adquirir dichos artículos puede hacer los pedidos á Antonio Zamorano, calle de la Vida, núm. 14, Tudela (Navarra.)

**Por 3.300 rs.**

**PIANO NUEVO**, con embalaje y garantizado..  
Dirigirse H. Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.

**Enfermedades de la matriz**

Y DELA LARINGE  
**Doctor Bustamante.**  
Primer Ayudante del Dr. Cospedal  
Clínica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.  
Consulta diaria de 11 á 1. Mayor 37 (frente al Banco.)

**ESPOSICIÓN DE NOVEDADES**

**VIUDA É HIJOS DE RIVAS**

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas matorías de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reunen grandes y dulces voces e firmeza de afinación aun en los países más calurosos; esta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen muelle, cónsolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 300

Para más detalles, portales 72, Logroño.  
La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo más que suficiente para la completa seguridad del instrumento.  
Unica casa en Zaragoza para reposiciones en pianos.  
Accesorios para pianos y toda clase de música.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares; disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al debilitamiento del enfermo. **LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causada de dolores vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA** ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

## Juan Marrodan (hijo)



ESTAN SITUADOS

Próximo á la Plaza de Toros

Logroño

Construye con solidez, economía y adelanto.

BOMBA PARA RIEGOS

IMPRESA

DE

## F. MARTINEZ

casa antigua de correos

LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

### COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas mas modernos se construyen en la

FUNDICION

## de Saustiano Marrodan

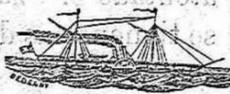
calle de Soria, esquina á la de las Delicias

Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay también con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo níquelado.

### GRAN COMPAÑIA DE VAPORES



CON DESTINO

A CHILE Y BUENOS-AIRES

Avance de pasajes y trabajo asegurado para carpinteros, herreros, albañiles, canteros y trabajadores del campo.

Se admite solos y con familia con buenas condiciones.

Los dias 17 y 21 de Abril saldrán de Burdeos, los vapores

**CORDOBA y SAN MARTIN**

y los dias 12, 20 y 28

El Congo, Equateur, Sorata y Medoc

con destino á Veraacruz, Brasil y Plata, para cuyos vapores se admiten pasajeros de pago á precios económicos.

Facilita prospectos, informes y cuantos datos se deseen, D. H. Zabala, Logroño, calle de San Blas, núm. 12, exclusivo representante en esta capital de la compañía concesionaria.

### COMPANIA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

### GALLETAS

Fabricación Selecta

## Olibet J.º é hijo

RENTERIA

(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

### VENTA DE TRES CASAS

Se venden en pública subasta, que se celebrará el dia 23 del actual y hora de las 11 de la mañana, en mi notaría, las tres casas sitas en esta ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D.ª Jacoba Angulo y D. Francisco Muñoz, que se expresan en seguida.

Pts. Cts.

1.ª Una casa sita en la calle Mayor, señalada con el número 163, retasada en 10.950

2.ª Otra casa en la calle de la Ruavieja, señalada con el número 163, retasada en 1.357'20

3.ª Y otra situada en la calle de Caballería, señalada con el número 3, retasada en 3.817'80

Las demás circunstancias y condiciones para la subasta, se hallarán de manifiesto en dicha notaría, para conocimiento del público.

Logroño 5 de Abril de 1889.

Plácido Aragón.

**VENTA** A voluntad de su dueño se venden en pública subasta, que tendrá lugar en el dia 21 de los corrientes en la casa de Patricio Saenz y San Martín, travesía de San Juan número 15, piso principal, á las 10 de la mañana, dos casas, sitas en esta capital en los portales de la calle del Mercado número 20, y calle de San Agustín número 6, cuyas dos casas lindan entre sí por la espalda, tasada en 25,000 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación.

Para mas detalles dirigirse al referido Patricio Saenz.

### Hacienda en venta.

En junto ó separadamente, se vende una muy buena en Logroño, compuesta de las siguientes fincas:

Casa-corral para ganado, sito en las casas de Igai.

Tres majuelos, dos viñas-olivar, dos olivares y tres campos llecos, propósito para plantar viña, sitios en Guadilla y términos próximos á dichas casas de Igai.

Se arreglarán baratas. Muro de S. Blas 7, 3.º informarán.

### AVISO IMPORTANTE

La hernia, constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene á ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada á sí misma, ó solamente contenida por un braguero, va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo vé perdida su energía moral, lo mismo que su fuerza física.

Obtener el retraimiento de la inchazón cicatrizando por completo la hendidura y conseguir la casación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método del Sr. don Eugenio Favette, especialista, con domicilio en Barcelona, Diputación 244 entresuelo.

Dicho señor aplica personalmente su procedimiento á las personas que padecen de hernias, y se hallará de paso hasta nuevo aviso en Logroño el 11 y la mañana del 12 de cada mes Hotel Colon de los Suizos.

Imp. de F. Martinez.—Logroño.

### CASA EN VENTA

La núm. 13, calle de Juan Lobo. Informarán, Muro de San Blas, 7, 3.º

### TRASPASO

Se hace de un acreditadísimo Salón de Peluquería, instalado en una calle céntrica de esta población, en buenas condiciones. Para informes dirigirse á esta imprenta.

### AMA DE CRIA

Hay una, casada, con leche de 20 dias y que desea criar en casa de los padres. Darán razón en casa de la señora Viuda de D. Venancio de Pablo.